

**ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 DEL
DISTRITO CARABAYLLO**

En el distrito de Carabayllo, siendo las 11:45 horas del día miércoles 04 de junio del 2025, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Pablo Mendoza Cueva, Alcalde y Presidente del CODISEC del distrito de Carabayllo, contando con la asistencia de los integrantes del CODISEC y cumpliendo con el QUORUM correspondiente, según lo establecido en la Ley N°27933 su reglamento y directiva del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. En la tercera sesión de del CODISEC 2025, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- I. Realización de Mega Ronda por la Paz con las tres comisarias del distrito y demás miembros del CODISEC.
- II. Reforzar el patrullaje integrado de las tres jurisdicciones policiales del distrito.
- III. Realizar las Rondas Mixtas con la Policía Nacional del Perú de las tres jurisdicciones del distrito con participación de los miembros del CODISEC.
- IV. Realizar capacitaciones con los miembros del CODISEC para las juntas vecinales de las tres comisarias del distrito.

Dicho acuerdo fue respaldado de forma expresa durante la sesión, quedando registrado en acta.

OA-342698
Santos Ysmar SOTO BONILLA
COMANDANTE PNP
JEFE DE PNP CARABAYLLO

CA-34669
Hector SANCHEZ PINO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTA ISABEL

OA-342179
Diego Benoit NAVARRO GALARZA
MAYOR PNP
COMISARIO CPNP EL PROGRESO

SUBPREFECTURA DISTRITAL
CARABAYLLO
CESAR AUGUSTO PONSECA RIVERA
SUBPREFECTO DE CARABAYLLO
R.D. N° 186-2025-IN-VOI-0001

MIMP PROGRAMA AURORA

Lic. Lisbeth Quintiche Moreno
Prevención y Promoción CEM Carabayllo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Pablo Mendoza Cueva
ALCALDE

Celia Rosa Camargo Mora
Fiscal Provincial
Segunda Fiscalía Provincial Penal
Corporativa de Carabayllo
Firma Norte